



Circular 12/2018

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA **XVI CAMPEONATO DE CANARIAS ABSOLUTO DE PISTA DE INVIERNO**

Ciudad Deportiva Lanzarote (Arrecife) **Sábado 9 de febrero de 2019**

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo (FCA), organizará junto con la Delegación Insular de Lanzarote y con la colaboración del Cabildo Insular de Lanzarote, el XVI Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, que se celebrará el día 9 de febrero de 2019 en la Ciudad Deportiva de Lanzarote.

Art. 2º. Participación:

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la temporada 2018/2019 y que hayan obtenido la marca mínima correspondiente a la temporada 2017/2018 ó 2018/2019.

Los atletas en categoría Sub16, Sub18 y Sub20, podrán participar en las pruebas que coincidan con su categoría, en cuanto a distancias y pesos autorizados.

Los atletas con licencia de otras Comunidades Autónomas podrán participar sin derecho a pasar a finales, ni a mejoras de concursos, ni subir al podio.

Art. 3º. Mínimas:

Tendrán derecho de participación en el XVI Campeonato de Canarias Absoluto de Pista de Invierno, todos los atletas que hayan conseguido las siguientes marcas mínimas:

HOMBRES	PRUEBAS	MUJERES
7"55/7"2	60 ml.	8"70/8"4
23"80/23"5	200 ml.	28"50/28"2
53"80/53"5	400 ml.	1'06"30/1'06"0
2'04"00	800 ml.	2'35"00
4'15"00	1500 ml.	5'30"00
9'45"00	3000 ml.	12'45"00
9"50/9"2	60 mv.	10"90/10"6





1.80	ALTURA	1.45
3.50	PÉRTIGA	2.30
6.25	LONGITUD	4.80
12.85	TRIPLE	10.00
11.95	PESO	9.65

En la prueba de 60 metros lisos se realizarán eliminatorias y final. Las eliminatorias se harán por sorteo. En el resto de las carreras por calles se asignarán series y calles en función de la marca de inscripción. En las pruebas de lanzamientos y saltos horizontales pasarán a la mejora las 8 mejores marcas concediéndoles otros 3 intentos más de mejora.

En aquellas pruebas donde la participación sea baja, la FCA se reserva el derecho de completar el número de atletas, en carreras por calles hasta 24 atletas, 16 atletas en el resto de las carreras y hasta 12 en los concursos, **cuya inscripción sea registrada con marca oficial en la INTRANET. Por lo tanto, todo aquel atleta que no tenga marca de inscripción no tendrá opción de ser repescado.**

La Dirección Técnica de la FCA se reserva el derecho de admitir a atletas sin mínimas y marcas registradas en aquellas pruebas en las que no se llene el cupo, o incluso, por el interés del campeonato.

Art. 4º. Homologación de Artefactos:

Todos aquellos atletas que deseen participar con sus artefactos de lanzamiento, deberán depositarlos en la oficina de Dirección Técnica el día de la competición, de 9 a 11 horas.

Art. 5º Dinámica de los concursos.

Longitud - Tabla única de 3 metros

Triple Salto – Tablas de 8 y 10 mts. en categoría femenina y 11 y 13 mts. en categoría masculina.

Las cadencias en las pruebas de altura y pértiga se publicarán con el horario definitivo, en función de los inscritos definitivos.

Art. 6º. Inscripciones:

Las inscripciones deben ser realizadas por cada club a través de la INTRANET. Excepto, para los atletas independientes, que deberán enviar un correo a averdun@atletismocanario.es, indicando prueba, nombre, marca, lugar y fecha de la misma. Para ambos casos, se establece como plazo máximo para realizar la inscripción el **domingo 3 de febrero de 2019**. El listado provisional de inscritos se publicará el lunes 4 de febrero de 2019.

En aquellas inscripciones que se formalicen sin marca de inscripción, se entenderá como que el atleta no posee marca en dicha prueba, con los perjuicios que ello le puede ocasionar, no pudiendo corregir esos defectos tras la publicación del listado definitivo.



Se establece una **cuota de inscripción de 2 euros**, independientemente del número de pruebas que realice el atleta en el evento.

Art. 7º. Acceso a pista:

PRUEBA	ENTRADA	SALIDA A PISTA
Carreras lisas	20' antes de la prueba	10'
Vallas	25' antes de la prueba	15'
Concursos	30' antes de la prueba	20'
Pértiga	60' antes de la prueba	50'

Art. 8º. Horario:

MASCULINO	HORA	FEMENINO
TRIPLE / ALTURA	12.00	PÉRTIGA / PESO
60 MV	12.15	
	12.30	60 MV
3000 ML	12.45	
	13.00	3000 ML
60 ML ELIMINATORIAS	13.15	
	13.40	60 ML ELIMINATORIAS
	13.45	TRIPLE
	14:00	ALTURA
400 ML	14.20	
PESO	14.35	400 ML
PÉRTIGA	14.45	
1500 ML	14.50	
LONGITUD		
	15.00	1500 ML
60 ML FINAL B	15.10	
	15.20	60 ML FINAL B
60 ML FINAL A	15.30	
	15.40	60 ML FINAL A
800 ML	15.50	
	16.00	800 ML
		LONGITUD
200 ML	16.10	
	16.25	200 ML

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



Art. 9º. Aquellos atletas que quieran participar con sus propias pértigas, deben ponerse en contacto con la oficina de la Federación Canaria de Atletismo, Tlf. 922.100.663 o a través del mail averdun@atletismocanario.es, antes del cierre de inscripciones para el Campeonato.

Nota: Todo lo no recogido en el presente reglamento, se regirá por las normas IAAF y RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 18 de enero de 2019.

